

# TS DIFUSION

Publicación Bimestral del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga

## SALUD MENTAL

### UN PASO HACIA LA REINSERCIÓN

CONVENIO  
COLEGIO  
AYUNTAMIENTO

TSO-7  
-091

# SUMARIO

<b>Sumario</b>	<b>2</b>
<b>Editorial</b>	
"Suma y sigue"	2
<b>Redacción</b>	
"El colegio no es una empresa de servicios",	3
"Convenio colegio - ayuntamiento"	
"Estrés laboral", "Revista de prensa", etc...	4-5
<b>Opinión</b>	
"Rol educativo"	12
"La estafa de los cursos de formación ocupacional"	17
"Apuntes desde el ...", "No quiero ir a trabajar"	18-19
<b>Al habla el experto</b>	
"Cuarto mundo, una respuesta solidaria ..."	8-9
<b>Milu 2000</b>	
"Trabajador@s sociales, la calidad como..."	6-7
<b>Cuadernillo</b>	
"Convocatorias, legislación, agenda ..."	13-16
<b>Carpeta</b>	
"Salud mental, un paso hacia la reinserción ..."	10-11
<b>Comic</b>	18-19

# SUMA Y SIGUE

**E**l contar en Andalucía con organizaciones lo suficientemente fuertes para contribuir, desde la independencia profesional, al desarrollo del Trabajo Social y los Servicios Sociales en nuestra comunidad autónoma son un reto que los Colegios Profesionales tienen hoy día. La colaboración a la que estamos obligados con la administración pública no nos debe llevar a una docilidad frente al poder político.

El camino emprendido por el Colegio de Diplomados/as en Trabajo Social de Málaga de apostar por el desarrollo de proyectos profesionales que sirvan de impulso y soporte al desarrollo profesional y de los Servicios Sociales esta empezando a dar sus frutos, y se plasma en el enorme crecimiento de la organización que permitirá la contratación de doce profesionales. Estos dedicaran su esfuerzo, en los próximos dos años, en mejorar la formación de los Trabajadores Sociales de nuestra comunidad autónoma, realizar diversas investigaciones sociales, la creación de bases de datos con contenido profesional, la implantación de redes telemáticas con alto contenido profesional, la difusión de conocimientos mediante nuevas publicaciones, la realización de Congresos y Jornadas de enorme interés profesional y máxima actualidad. Además este crecimiento nos permitirá la implantación de nuevos servicios al colegiado que también contribuirán a la mejora de la calidad de nuestro trabajo, como son los servicios de supervisión profesional y orientación laboral.

La enorme actividad que se esta dando en nuestra organización no nos debe hacer perder de vista los objetivos que nos permitirán superar los retos señalados y que sitúan la colaboración con las instituciones responsables de prestar al ciudadano servicios sociales de calidad desde el marco del rigor y la independencia profesional en la complementariedad e impulso de políticas sociales justas.

## EDITA

Vocalía de publicaciones del Colegio de diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga  
C. Muro de Puerta Nueva, 9 1º C  
29005 Málaga  
Tel.: (95) 222 71 60  
Fax.: (95) 222 74 31  
Inf. Telefónica: (95) 222 98 95

## DIRECCIÓN

Emilio Pacheco de Luque

## REDACCIÓN

Ana Galvín Lirio, Gabriel Escobar, Encarnación Fernández, Elisabet Rodríguez Zurita.

## CORRESPONSAL

COMARCA ANTEQUERA:  
Gema Inglada.

## DISEÑO

ERREQUERRE:  
Rafael Sánchez Sánchez  
y Rafael Soto Camarena

## COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Remedios Ayala Álvarez, Mª Carmen Gallego Martín, Africa Martínez Lamoarena, Inma Jiménez, Antonio García Domínguez, Mª Cruz Parrondo Carretero, Santiago de Torres Díaz, José Manuel García Fernández.

## IMPRESIÓN

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces 32, Málaga).  
Tirada 2000 ejemplares.  
Soporte: Papel, e Informático a través de INFOVIA e INTERNET:  
INFOVIA: <http://senda.inf/cadits>  
INTERNET: [www.cadits.com](http://www.cadits.com)  
Depósito Legal: MA 1038, 1996

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de la publicación.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en dicha publicación por sus colaboradores.

FICHA



# EL COLEGIO NO ES UNA EMPRESA DE SERVICIOS

**Nuestro modelo es participativo y de ayuda mutua**

**E**l acto de bienvenida de los/as Nuevos/as Colegiados/as tuvo lugar el pasado 12 de diciembre. En la presentación, Miguel Aguilar, ofreció la posibilidad de colaborar en los distintos proyectos que tiene en marcha el Colegio además de ofrecer sus instalaciones y recursos para todo tipo de actividades; defendió un modelo abierto y participativo de Colegio, no sólo defensor de puros intereses corporativos sino como entidad prestadora de servicios, jugando un papel de desarrollo científico-técnico de la profesión. Además se leyeron y aceptaron los Principios Éticos de la profesión por parte de los nuevos colegiados; se les impuso la insignia del Colegio y se les entregó documentación de diverso tipo. Este acto finalizó con una copa de vino.



Vicepresidenta y Presidente en la presentación del Acto.



Detalle de los asistentes al Acto.

## CONVENIO COLEGIO - AYUNTAMIENTO INFORMES TÉCNICOS, REDES LOCALES, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

**E**l pasado día diez de diciembre, firmó el Colegio Profesional de Málaga un Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que creemos, marca el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre ambas instituciones. Tiene una vigencia prevista hasta el mes de junio de 1.999, y sus principales contenidos son:

### Informes técnicos:

El Colegio colaborará emitiendo informes técnicos a solicitud del Area de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas, sobre las distintas actuaciones que realice ésta y, principalmente, las contempladas en el Plan Municipal de Servicios Sociales vigente en cada momento, valorándose el costo de cada uno de estos informes según tarifas profesionales vigentes.

### Redes sociales:

El Colegio a través del Centro de Documentación e Información sobre Trabajo Social (CADITS), interconectará a todos los Centros de Servicios Sociales (Comunitarios y Sectoriales) con este Area de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas, del Ayuntamiento de Málaga, consiguiendo de esta forma una difusión amplia de la información social en los dos sentidos. La conexión implica también el uso del Correo Electrónico. Asimismo, ambas Instituciones, coinciden en la importancia de extender esta Red de conexiones a todo el ámbito de la Acción Social malagueña, por lo que realizarán una labor conjunta de promoción y difusión de la Red entre las entidades y asociaciones de la ciudad, con el objetivo último de que el máximo número posible de ellas se conecten y participen activamente en la misma.

### Investigación social:

Consistirá en estudiar los Órganos Municipales de Participación Social para conocer las entidades sociales que participan,

las propuestas de éstas, las necesidades sociales, etc., permitiendo el acercamiento a un diagnóstico social mediante el chequeo de dichos Órganos, tanto centralizados territorialmente (Consejo M. De Servicios Sociales, Comisiones Sectoriales, Consejo de la Mujer, de Cooperación Social, etc.) como descentralizados territorialmente en las Juntas Municipales de Distrito (Plenos, Comisiones de Trabajo, etc.)

También, se realizará un Estudio del Movimiento Asociativo que determine el grado de consolidación de la Sociedad Civil en la ciudad, su implantación y el conocimiento que tienen de ella los vecinos y vecinas. Este estudio se realizará estratificado por Distrito y por tipología asociativa, y se realizará en distintas fases a determinar en función de las necesidades detectadas en la Investigación precedente.

### Formación:

Consistirá en la realización de Cursos de Formación, sobre Participación Social y Asociacionismo, dirigidos a los ciudadanos en general, a los representantes y asociados de los colectivos y entidades sociales, y a los Diplomados/as en Trabajo Social para su reciclaje formativo.

También se realizará un Congreso Internacional sobre Participación Social y Voluntariado dirigido a todas las personas interesadas, para que puedan conocer las distintas experiencias asociativas que existen en el panorama internacional. Se pretende también en este Congreso, conocer, entre las experiencias que se muestren, las perspectivas que se tienen del Voluntariado en la concepción actual de la Participación Social. Asimismo y de forma paralela, se celebrará el I CONGRESO VIRTUAL SOBRE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO a través de Internet.





M. Cruz Parrondo Carretero.

(Trabajadora Social de AMALAJER y Psicóloga en el Gabinete Psicológico Centro, una de las ponentes en la charla sobre "Estrés Laboral" celebrada el 20 de noviembre pasado en el Colegio Profesional de Málaga)

# ESTRÉS LABORAL CÓMO AFRONTAR MEJOR LA TAREA DIARIA

El pasado 20 de noviembre tuvo lugar en la Sede del Colegio de Málaga una Charla-Coloquio, "Estrés laboral, cómo afrontar mejor la tarea diaria", en la cual M. Cruz Parrondo Carretero y su compañera Carmen Ana Miranda (miembros del Gabinete Pedagógico CENTRO) ampliaron nuestros conocimientos sobre el estrés.

La exposición comenzó con una introducción, donde se definió el estrés como un fracaso adaptativo ante nuevas situaciones, bien porque no tenemos recursos suficientes o si los tenemos no sabemos ponerlos en práctica. Cuando no sabemos adaptarnos aparecen las enfermedades típicas del estrés, las cuales afectan al sistema inmunológico, el nervioso y el digestivo. El estrés está en nuestra mente, es una actitud que asumimos.

Posteriormente la charla se centró en el Síndrome de estar quemado (BURN-OUT), éste afecta principalmente a profesionales asistenciales, como es el caso del Trabajador Social, que trabajan con personas y que tienen una relación constante con los problemas humanos. El

Burn-out se define como el agotamiento físico y emocional resultante de un trabajo con una excesiva exigencia de energía o recursos personales.

Es digno de destacar que éste síndrome tiene más incidencia en personas con dosis elevadas de idealismo, este fenómeno es el "derrumbamiento de un ideal". Es un síndrome caracterizado por la pérdida progresiva del idealismo, la energía y la voluntad, como resultado de las condiciones en que se desarrolla el trabajo.

Los efectos de esta enfermedad repercuten en nuestro trabajo y en nuestra persona, entre ellos podríamos destacar: absentismo laboral, cambios frecuentes de personal, desánimo en el ambiente laboral, síntomas físicos propios del estrés, aislamiento, aumento de conflictos con los demás, síntomas depresivos y/o fatiga personal, aburrimiento, autovaloración pesimista, pérdida de efectividad y calidad en el trabajo.

A continuación se describieron las etapas que atravesamos hasta llegar al BORNAU: entusiasmo, estancamiento, frustración y por último apatía, la cual marca la diferencia entre el síndrome y una depre-

sión laboral. Estas etapas se corresponden con una serie de intervenciones: informar a los nuevos trabajadores de la realidad laboral, orientarlos sobre las normas no escritas, concienciación profesional y psicoterapia.

La intervención desde el Gabinete Psicológico se realiza a nivel individual, ya que las empresas e instituciones ni siquiera se plantean este problema. Dicha intervención individual se basa en informar sobre la enfermedad, adquirir habilidades de evaluación, control y manejo del estrés, adoptar una actitud de equilibrio, grupos de apoyo, orientación, necesidad de formación permanente y psicoterapia.

Tras la parte teórica todas y todos nos relajamos respirando "bien". La charla, además de ser muy amena e ilustrativa, nos dio a conocer mejor una enfermedad que nos acecha constantemente y que como cualquier otra enfermedad debe prevenirse, para ello es necesario la difusión de esta información, tomándose las medidas oportunas que han de partir de los profesionales, de nosotros/as.

Elisabet Rodríguez Zurita

# JORNADAS

ORGANIZA

Grupo Confederal Izquierda Unitaria Europea  
Izquierda Verde Nórdica

contra el paro, la pobreza y la exclusión social

Málaga 7 y 8 de febrero de 1998

INSCRIPCIÓN

Jornadas de la pobreza:  
C./ Horacio Lengo Bq.18 1º1  
29006 Málaga Fax: 231.00.59



# REVISTA DE PRENSA

## -NUEVA SEDE DE MÁLAGA ACOGE

La asociación Málaga Acoge cambia su sede a: C/ Bustamante S/n. Sus teléfonos son: 2 39 32 00 y 2 39 10 00. BOLETÍN INFORMATIVO. Nº 20. Octubre, 1997.

## -DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS

"En un estudio elaborado por el Área de Bienestar Social y Atención a Menores, durante el año 1996, el defensor del pueblo ha podido comprobar que no existe en los centros de internamiento, de naturaleza sanitaria o social, para personas con discapacidad una regulación que garantice suficientemente los derechos fundamentales de los usuarios...". EL DEFENSOR DEL PUEBLO, RESUMEN 1996. Junio 1997.

## -¿ CÓMO ACCEDER AL DEFENSOR DEL PUEBLO ?

Solo se requiere un escrito firmado en el que conste: Nombre, apellidos y domicilio. Las reclamaciones, que son gratuitas y no requieren de abogado o procurador, pueden presentarse personalmente en la oficina de atención directa al público por correo dirigido a: El Defensor del Pueblo, C/ Eduardo Dato, 31. 28071, Madrid. Mediante fax al número (91) 3 08 11 58. Teléfono gratuito 900-10 10 25. EL DEFENSOR DEL PUEBLO, RESUMEN DE 1996. Junio 1997.

## -TELÉFONO ESPECIAL PARA SORDOS

Se trata de un teléfono especial que lleva incorporada una pantalla, a través de la cual podrán comunicarse las personas sordas mediante un código escrito. La experiencia, única en España, a sido puesta en práctica por el Teléfono de la Esperanza de Aragón. BOLETÍN DE INFORMACIÓN SOCIAL. Nº 160. 1997.

## -PRIMER MANUAL SOBRE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

"Acaba de aparecer el libro El Servicio de Ayuda a Domicilio, un auténtico manual para cuidadores familiares y profesionales de los mayores...".

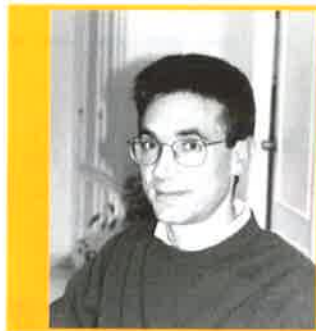
"El hueco que este libro pretende cubrir es el de la formación de los trabajadores sociales en pequeños municipios que por su escasa población y, por tanto, reducidos recursos económicos, no cuentan con fundaciones de servicios sociales ni planes de formación especializados...". BOLETÍN DE INFORMACIÓN SOCIAL. Nº 160. 1997.

## -PLAN DE EMPLEO ESPECIAL

El pasado día 3 de octubre fue aprobado el Plan de Empleo para Personas Discapacitadas, dotado con 14.000 millones de pesetas.

Según el Gobierno, las medidas aprobadas impulsarán la creación de 75.000 puestos de trabajo en tres años. BOLETÍN DE INFORMACIÓN SOCIAL Nº 160-161. 1997

## -PROGRAMA DE FOMENTO Y EXPANSIÓN DEL VOLUNTARIADO



Francisco Ruiz Luque.  
(Nuevo Tesorero)

# SE INCORPORA FRANCISCO RUIZ LUQUE, NUEVO TESORERÓ

Se incorpora usted al Colegio profesional como colaborador, díganos **¿cual es su trayectoria profesional?** Mi nombre es Francisco Ruiz Luque y soy Diplomado en Trabajo Social. Desde 1.981 hasta 1.990 ejerzo ésta profesión en el ayuntamiento de Málaga. Actualmente dirijo un Centro de Servicios Sociales.

## ¿Qué le anima a colaborar con el Colegio?

No es la primera vez, en 1.984 ocupe el puesto de secretario en la Junta de Gobierno de aquella época. Al igual que entonces lo que pretendo es colaborar en la labor que desarrolla el Colegio.

## ¿Cuál va a ser su responsabilidad?

Ocupare el puesto de tesorero del Colegio, mi responsabilidad, por tanto, será la supervisión de los gastos y la contabilidad del mismo.

## ¿Cuál es su visión del momento actual del Colegio?

Desde hace unos años ha aumentado el número de colegiados potenciándose, asimismo, la participación de los mismos. Fruto de esto es el CADITS, El proyecto MILU 2.000 e incluso el convenio con el Ayuntamiento de Málaga. Todo ello representa, por un lado, prestigio para el Colegio y, por otro, la posibilidad de trabajar en temas de investigación e incrementar la formación de los profesionales en las nuevas tecnologías, campos que son imprescindibles para el desarrollo profesional. Todo esto me hace pensar que el Colegio atraviesa por un momento muy interesante.

Muchas gracias por sus palabras y bienvenido a esta, que es, su casa.



Chari Rodríguez.

(Trabajadora Social en el Centro de Día de la 3ª Edad del Perchel, desde el pasado mes de diciembre ocupa la vocalía de "Publicaciones y documentación" del Colegio Profesional de Málaga)

El Ministerio de Trabajo aprueba el "Plan Estatal del Voluntariado 1997-2000". Una de sus metas es impulsar el patrocinio y mecenazgo en relación con aquellas ONG's que abandonen programas innovadores. BOLETÍN DE INFORMACIÓN SOCIAL. Nº 162, 1997

## -SUBVENCIONES A ONG's

Las ONG's más beneficiadas en la distribución del IRPF para el presente ejercicio son: Cruz Roja Española 2.418 millones de pesetas, Cáritas Española 1.213 millones de pesetas y, la Orden de San Juan de Dios 402 millones de pesetas. SESENTA Y MÁS. Nº 149, 1997.

## -GUÍA DE RESIDENCIAS PARA MAYORES EN ESPAÑA

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha publicado, a través del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), una guía-Directorio de centros para personas mayores.

La información está estructurada por CC.AA. Y aporta datos sobre: Tipología de los centros, servicios ofertados, condiciones de admisión, precio etc. Puede solicitarse a la librería del Ministerio. Los centros de carácter público o asociaciones sin ánimo de lucro podrán solicitarla gratuitamente al IMSERSO, Servicio de Documentación y Publicaciones. SESENTA Y MÁS. Nº 149, 1997.

## -ADAPTACIÓN DE ORDENADORES PARA DISCAPACITADOS

La empresa IBM ha creado un departamento que se encargará de solucionar algunos de los problemas que tienen las personas discapacitadas a la hora de usar un ordenador. Para ello se han adaptado teclados, pantallas, impresoras... y dotado a los ordenadores con todo lo necesario. EN MARCHA Nº 18, 1997.

## -ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

Asuntos Sociales y Fundación ONCE firman dos nuevos convenios de colaboración. El primero dirigido a poner en marcha un "Programa Integral de Accesibilidad Arquitectónica y Urbanística". El segundo al aumento de taxis accesibles para discapacitados. Ambos tienen un presupuesto de casi 1.000 millones de pesetas.

## -PUESTA AL DÍA SOBRE SIDA

La transmisión por vía intravenosa ha descendido. Por contra la sexual, y en concreto la heterosexual, va en aumento afectando a parejas de personas que previamente se habían contagiado por otras vías. Las estrategias de prevención deben ir dirigida, por tanto, al uso del preservativo y del conocimiento de los riesgos de ciertas prácticas sexuales. SALUD ENTRE TODOS. Nº 70, 1997.

## -RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARA DISCAPACITADOS

La residencia, única en Europa, contará con capacidad para cuarenta estudiantes en habitaciones dobles, con baño incluido, cuyo equipamiento estará adaptado a las necesidades de los residentes. El proyecto se está llevando a cabo en Cáceres. MINUSVAL Nº 146, 1997.

# TRABAJADOR@S SOCIALES: LA CALIDAD DE PRESENTACIÓN COMO TARJETA

**U**na vez diluida la resaca inicial de su aprobación, MILU-2000 se nos presenta como un gran reto, no solo para el Colegio sino para el conjunto de la profesión. Y no basta con que lo hagamos, tenemos que hacerlo bien. Impecable a nivel técnico y con el añadido de la calidad profesional que podemos aportar los D.T.S. gracias a nuestra concepción "global" de problemas y soluciones.

Calidad es la palabra. Somos conscientes que muchos ojos nos miran. La mayoría, depositan en nosotros su confianza y esperan una confirmación definitiva de que la profesión, como colectivo y como ciencia, tiene la capacidad de superar sus lastres históricos.

Queremos dejar de ser la cenicienta de las ciencias sociales. Pero queremos más, no se trata sólo de abandonar el furgón de cola, hay que instalarse en la locomotora que tira del tren, y a ser posible, ser capaces de influir en la determinación de su trayectoria.

Ya hemos empezado

Los últimos meses de 1.997 han estado dedicados a los preparativos del proyecto. Cabe destacar el proceso de selección de los profesionales encargados de desarrollarlo, y que serán la pieza clave para conseguir los altos niveles de eficiencia y calidad necesarios.

Por ello, la convocatoria ha sido realizada a nivel nacional, a través de los Colegios de otras provincias y comunidades autónomas.

La respuesta ha sido grande, aunque circunscrita a Andalucía. Más de 160 curriculum recibidos. De esta forma, hemos podido seleccionar entre lo mejor de, prácticamente, toda Andalucía. Se han baremado distintos factores como la formación,

experiencia profesional, conocimientos técnicos y capacidad para trabajar en equipo.

Tras una prueba inicial escrita, 22 preseleccionados pasaron una entrevista personal realizada por dos miembros de la Junta de Gobierno. De este grupo salieron las 5 profesionales seleccionadas finalmente y se ha constituido una bolsa de trabajo con otras 10 compañeras y compañeros.

El resto de las nuevas incorporaciones al Colegio con implicación en el desarrollo de MILU-2000 son una Diplomada en Informática, un responsable de la Unidad Administrativa y de gestión y un Auxiliar administrativo. Además, hay que añadir un Director-Gerente, una DTS encargada de asuntos profesionales, una auxiliar administrativa y la próxima incorporación de un/a DTS, sin olvidar, por supuesto, los 6 DTS que desarrollarán su labor en otras provincias de Andalucía.

En total, 18 personas conforman el equipo de trabajo que inicia ahora su andadura.

## Colegios Andaluces: las bases ya están puestas

La colaboración entre los Colegios Andaluces es el primer gran fruto de MILU-2000. Tras varios años de diálogo no excesivamente fructífero, las acciones del proyecto han permitido crear un nuevo marco de relaciones que gira en torno a la realización de actividades concretas y de interés para todos los DTS de Andalucía.

La actitud de todos los Colegios que participamos es muy positiva. Estamos ilusionados por las perspectivas que se nos abren. Esto se ve confirmado con la creación de un Grupo de Trabajo formado por 7 Colegios de Andalucía que tiene dos objetivos: permitir la mejor y más correcta realización de las acciones previstas en el proyecto y, por otro lado, iniciar los trabajos encaminados al desarrollo de servicios y acciones comunes dirigidas a nuestros Colegiados.

Pronto empezarán a verse los resultados de esta colaboración.



Quizás, lo primero que noten los Colegiados será la ampliación de esta publicación; "TS Difusión" en cuanto a su ámbito territorial. Somos ya varios los Colegios que estamos de acuerdo en la necesidad de contar con una publicación de carácter generalista sobre Trabajo Social en Andalucía.

En este sentido, los beneficios son claros e inmediatos. Los Colegiados se beneficiarán de un servicio que sería imposible afrontar de forma individual por parte de sus Colegios, debido a los gastos y la implicación de personal que exige una publicación de estas características.

### Proyecto transnacional: Una puerta abierta hacia Europa

Una parte muy importante del desarrollo de MILU-2000 es el proyecto transnacional que conlleva. En cumplimiento de la normativa, durante los meses noviembre y diciembre, hemos acordado un proyecto transnacional con 3 entidades que a su vez, tienen aprobados proyectos acogidos a la iniciativa ADAPT en sus respectivos países. Son:

Centro Italiano di Solidarieta di Roma (Italia) UNIOPSS (Union Nationale Inter-fédérale des Ceuves et Organismes privés sanitaires et sociaux), con sede en

París (Francia). Bfw (Berufsbildungswerk) Lubeck (Alemania)

La selección de las entidades con las que vamos a colaborar se ha realizado en base a las similitudes de los distintos proyectos, tanto nacionales como transnacionales, de cada una de las organizaciones que participamos en el mismo.

Si bien no hemos podido contar con otros Colegios o Asociaciones profesionales de Trabajadores Sociales, sí estamos muy satisfechos de nuestros socios, pues sus proyectos presentan grandes similitudes con el nuestro, bien por los medios que utilizan, bien por las acciones y la población a que se destinan.

Lógicamente, Internet será el nexo de unión entre nosotros. Además, el producto común que hemos de elaborar va a estar muy relacionado con la Red. Se producirán intercambios de conocimientos y experiencias y además, se establecerán espacios (páginas web y news) comunes de trabajo.

En definitiva, abrimos una puerta de comunicación con Europa. Vamos a poder acceder de forma directa, a la realidad de la Acción Social de tres de los más importantes países de la Unión Europea, y lo que no es menos importante, en

estos países se va a conocer nuestro trabajo.

Investigación sobre carencias formativas. Es la primera de las Acciones a desarrollar. En pocos días, los DTS de toda Andalucía comenzarán a recibir llamadas telefónicas o cuestionarios por correo. El objetivo es obtener un conocimiento científico acerca de las carencias formativas de nuestro colectivo con el objetivo de realizar un plan de formación que responda exactamente a las mismas.

Además, vamos a aprovechar la ocasión para actualizar, en algunos casos, o poner en funcionamiento, en otros, un fichero de nuestros Colegiados con datos profesionales, con el objetivo de contar con una Guía Profesional actualizada.

Por supuesto, la colaboración de los profesionales objeto de estudio es fundamental. Estamos seguros que todos los DTS de Andalucía serán conscientes de la importancia de su participación en el estudio y prestarán la colaboración necesaria para la buena realización del mismo.

Antonio García



# DTS

## Revista de Trabajo y Acción Social

Publicación cuatrimestral editada por el Colegio de Trabajadores Sociales y AA.SS.



TEMAS MONOGRÁFICOS

BIOGRAFÍAS COMENTADAS

Y MUCHO MÁS

### Boletín de suscripción

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_  
 FORMA DE PAGO:  CONTRARREEMBOLSO (Gastos de envío 500 Ptas.)  DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco/Caja de Ahorros: \_\_\_\_\_ Domicilio de la Agencia: \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_ Titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Colegiados/as de Málaga:.....1800 Ptas. anuales  
 Colegiados resto España y Estudiantes:.....2400 Ptas. "  
 Otras suscripciones:.....2700 Ptas. "

NÚMERO DE CUENTA: Entidad/Sucursal/Control/Número de cuenta

Sírvase tomar nota hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga en concepto de abono de revista Documentos de Trabajo Social.

Enviar a: C./Álamos, 17 1º Málaga 29012

Tel: (95) 222 71 60 Fax: (95) 222 74 31

En a de de 19 Firmado:

# C U A R T O MUNDO:

## UNA RESPUESTA SOLIDARIA Y DE DENUNCIA ANTE LAS CARENCIAS E INJUSTICIAS SOCIALES



**Carmen Zamora Fuentes** (Coordinadora del Programa de Atención Socio-Sanitaria a Inmigrantes en Andalucía)

**E**n los bajos del Puente del Cristo de la Expiración de Sevilla, justo en frente de la Cartuja y compartiendo espacio con otras tres ONGs, se encuentra la sede de MÉDICOS DEL MUNDO. Allí nos recibe Carmen Zamora, trabajadora social y coordinadora del Programa de Cuarto Mundo de esta organización en Sevilla.

### - ¿Cuántos programas de 4º Mundo desarrolla Médicos del Mundo en España?

Uno consiste en un programa de reducción de daños, es el "Programa de Atención Socio-Sanitaria, dirigido a drogadictos por vía parenteral y personas que ejercer la prostitución", trata sobre todo la prevención del SIDA. Lo desarrollan compañeros en una unidad móvil que circula por diversas zonas de la ciudad, en ella se intercambian las jeringuillas usadas por nuevas y se facilitan preservativos. No es un programa de atención, sino de prevención. La idea es el no contagio del SIDA, para lo cual completamos dichas actuaciones con información sobre el acceso a los recursos que necesitan.

En 4º Mundo nos encontramos además con el "Programa de Consulta Asistencial Socio-Sanitaria para Inmigrantes" (CASIM). Este Programa va dirigido a inmigrantes porque, Médicos del Mundo detecta en un momento dado que, existe una población que no accedía a los recursos sanitarios, los inmigrantes, que a pesar de ser su situación legalizada, no podían acceder a los servicios de salud si no tenían un contrato de trabajo y Seguridad Social.

Médicos del Mundo decidió crear un programa dedicado a la atención de estas personas y a la denuncia de la situación. El objetivo es la desaparición del programa, es la integración de este colectivo dentro del sistema público de salud, mientras se consigue esa integración "atendemos a".

Pusimos en marcha una consulta sanitaria, pero nos dimos cuenta que los problemas que traía el paciente, en su mayoría no eran sanitarios, o el que más le urgía no era su enfermedad, entre ellos destacamos: certificado de expulsión, no tener donde dormir y/o comer, no adquieren medicamentos. Esto hace a los trabajadores sociales parte fundamental de este programa, de hecho la coordinadora de este programa es una trabajadora social.

Cuando el paciente llega es atendido por un/a trabajador/a social que realiza la acogida, le abre ficha y lo deriva a nuestro médico o a un servicio externo (comedor, albergue, otro servicio sanitario al que compete, etc...)

### - Se me viene a la cabeza Sevilla o Málaga Acoge ¿existe una situación de confrontación o de complementariedad?

No hemos tenido problemas, cada asociación sabe a que se dedica. Nosotros somos una organización sanitaria, atendemos casos sanitarios y casos sociales alrededor de dichos casos sanitarios, pero nos derivamos casos mutuamente.

### - ¿Existe un protocolo concertado?

Sí, Médicos del Mundo elaboró un protocolo que posteriormente fue homologado con ellos. Aunque no duplicar recursos y/o esfuerzos es bastante difícil, hemos intentado profundizar en el conocimiento mutuo buscando la coordinación en nuestra labor.

### - ¿Qué hace un programa de 4º Mundo (denominación lamentable) en el 1er Mundo? ¿Entre el Servicio Público de Salud y el Sistema Público de Servicios Sociales donde se sitúa? ¿Desde cuando existe este programa en Sevilla?

El sitio lo ha hecho Médicos del Mundo. Queremos demostrar con estos programas que existe una población que convive con nosotros a la que no se le hace caso. Hasta hace muy poco se nos ha negado que existieran inmigrantes ilegales en España. Gracias a estos programas se descubre que hay una población que sufre una serie de carencias e injusticias.

En Sevilla llevamos actuando un año, es poco tiempo para resolver la situación. No podemos ni queremos crear vías de atención paralelas, no se trata de crear un chiringuito donde atendamos a personas no atendidas por el sistema público. Queremos demostrar que con el mismo dinero, e incluso menos del que nos dan a nosotros, invertido en los Centros de Salud, sería posible la atención de esta población. Lo nuestro es un programa puntual que no quiere considerarse como vía paralela, sino como vía de integración a un sistema público.

### - ¿Qué proyectos de futuro tiene la organización en Andalucía?

Como ya hemos comentado nuestra labor comenzó a desarro-

